



INFORME SECRETARIAL. 500013110001201900226-00. Villavicencio,
veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022) Al despacho del señor
Juez las presentes diligencias para lo pertinente *Sírvase proveer*

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 16 FEB 2022 de dos mil veintidós (2022)

No se da trámite a la solicitud elevada por el abogado ALVARO HERNANDO LEAL respecto de que reasume el poder, toda vez que en el presente proceso no obra que hubiere realizado sustitución alguna

A costa del interesado expídase las copias del proceso toda vez que el presente proceso terminó siendo físico, dado que no todos los expedientes han sido digitalizados

NOTIFÍQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó
por ESTADO No. 016
del 17 FEB 2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria